



RESOLUCIÓN DE 25 DE ENERO DE 2016, DE LA GERENCIA DEL AREA SANITARIA VI DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA FORMALIZACION DE UN NOMBRAMIENTO DE CARACTER EVENTUAL, DE UN FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA DE MEDICINA INTERNA EN EL HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS, PUBLICADO POR ESTA GERENCIA EL DIA 14 DE ENERO DE 2016

Reunida el día 25 de Enero de 2016 la Comisión de Selección constituida a los efectos de selección de un profesional para dar cobertura a la necesidad de cubrir con carácter temporal , una plaza de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna, convocada mediante Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria VI del Servicio de Salud del Principado de Asturias de fecha 14 de Enero de 2016, y una vez valorado el Currículum y los Méritos Específicos, de la única aspirante presentada, la citada Comisión ha acordado proponer la contratación de **Dña Sofia De La Villa Martínez**, con DNI 71.286.037 K

Por lo que la Gerencia del Area Sanitaria VI

RESUELVE

ÚNICO : Proceder a formalizar el nombramiento de carácter eventual, en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna, a favor de **Dña Sofia De La Villa Martínez**, con DNI 71.286.037 K

Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes, a tenor de lo dispuesto en el Art. 35.1 de la Ley 1/1992, de 2 de Julio, del Servicio de Salud del Principado de Asturias en relación con el artículo 27.2 de la Ley 2/1995, de 13 de Marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, modificada por el artículo 5 de la Ley 6/2003, de 30 de Diciembre, y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la utilización de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Arriondas, 25 de Enero de 2016

LA GERENTE DEL AREA SANITARIA VI

Fdo : Margarita Pendas Toribio